CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

INFORME DE EVALUACIÓN

1).- INTRODUCCIÓN.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa N° 92/2015,** para la **"Adquisición de Productos Veterinarios e Insecticidas", Plurianual - ID 287.843**, a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar si se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el marco establecido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la POLICÍA NACIONAL y al Estado Paraguayo.

2).- ANTECEDENTES.

- **N° de PAC**: (ID. N° 287.843);
- **Disponibilidad Presupuestaria**: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Subgrupo del Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) "Recursos Institucionales", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobado según Ley 5386/2015 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio fiscal 2016.
- **Publicación**:

  a) En el SICP (27.10.2015)a las 08:04 horas.
  b) Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:BIENESTAR ANIMAL S.A.;BIOTECNICA S.R.L.;AGROFIELD S.R.L.;VICENTE SCAVONE & CIA.COM. E IND. SA; y SANIDAD ANIMAL S.R.L.
- **Miembros del Comité de Evaluación**:

  - Tesorero del PROG.2.1.1 "Implementación del Plan Estratégico Policial": Comisario Principal MCP.FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ;
  - Tesorero del PROG. 2.1.6 "Formación y Capacitación": Comisario Principal DEJAP.CARLOS ADALBERTO LUGO GARAY;
  - Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones: Comisario Principal MCP. Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES.

3).- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Habiéndose realizado la Apertura de Sobres Ofertas, a lostreinta días del mes de octubredel año dos mil quince, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas N° 205/2015, con la participación de las siguientes firmas oferentes:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	VYT FARMA S.A.	80022776-0	4.731.300
2	ANGORA de Delicia Benítez	2217235-1	122.840.450
3	GBO MEDICAL de Iris Posada	4601610-4	92.099.310
4	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	80012330-1	49.178.010

4).- PRECIOS OFERTADOS.

A continuación, se expone la Planilla Comparativa de Precios por Ítems:

PRODUCTO S VETERINARIOS Y EQUIPOS PARA CANES		VYT FARMA S.A.	ANGORA de Delicia Benítez	GBO MEDICAL de Iris Posada	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	Oxitetraciclina Inyectable	No Cotiza	263.250	379.200	No Cotiza
2	Ivermectina Inyectable	No Cotiza	328.500	312.000	No Cotiza
3	Penicilina + Estreptomicina Inyectable	No Cotiza	650.000	609.800	No Cotiza
4	Penicilina + Gentamicina + Asociado Inyectable	No Cotiza	270.000	467.600	No Cotiza
5	Dexametazona Inyectable	No Cotiza	450.000	521.100	No Cotiza
6	Dipirona inyectable	No Cotiza	262.500	181.125	No Cotiza
7	Atropina imyectable	No Cotiza	78.750	70.500	No Cotiza
8	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	220.500	60.750	79.250	No Cotiza
9	Extracto de Higado + Asociado Inyectable	No Cotiza	652.500	780.450	No Cotiza
10	Trichlorphon + Sulfaniilamida + Asociado Unguento	No Cotiza	218.750	No Cotiza	No Cotiza
11	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	No Cotiza	900.000	1.105.800	No Cotiza
12	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	No Cotiza	1.065.000	1.044.900	No Cotiza
13	Cipermetrina + Acido Salicilico Pomada	No Cotiza	3.585.000	No Cotiza	No Cotiza
14	Calcio + Vitaminas + Asociados Solucion	No Cotiza	341.250	305.725	No Cotiza
15	Clorhidrato de lidocaina - Spray	485.100	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
16	Aceite de creosota + fenol Liquido	No Cotiza	2.250.000	No Cotiza	No Cotiza
17	Jeringa desechable con aguja	No Cotiza	1.204.000	857.200	No Cotiza
18	Jeringa desechable con aguja	No Cotiza	1.875.000	2.535.750	No Cotiza
19	Jeringa desechable con aguja	No Cotiza	477.500	No Cotiza	No Cotiza
20	Dexametasona Comprimido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
21	FlunixinMeglumina Inyectable	No Cotiza	370.000	386.600	No Cotiza
22	Xilazina Inyectable	No Cotiza	220.000	214.000	No Cotiza
23	Collar antiparasitario	No Cotiza	840.000	No Cotiza	No Cotiza
24	Guante de procedimiento	No Cotiza	290.000	270.000	3.000.000
25	Amoxicilina comprimido	No Cotiza	540.000	522.900	No Cotiza
26	Cefalexina comprimido	No Cotiza	1.700.000	2.200.000	No Cotiza
27	Penicilina + Estreptomicina + Asociado Inyectable	No Cotiza	525.000	No Cotiza	No Cotiza
28	Ketoconazol Comprimido - Uso Veterinario	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
29	IodopovidonaSolucion	No Cotiza	225.000	642.900	No Cotiza
30	IodopovidonaJabon Liquido	No Cotiza	700.000	No Cotiza	No Cotiza
31	Agua Oxigenada Solucion	No Cotiza	150.000	No Cotiza	No Cotiza
32	Cipermetrina + Butoxido de piperomilo - Shampoo	No Cotiza	478.500	459.300	No Cotiza
33	Levamisol Inyectable	No Cotiza	250.000	No Cotiza	No Cotiza
34	Suero Ringer Lactato - Solución	No Cotiza	1.237.500	No Cotiza	750.000
35	Suero Fisiológico Solución	No Cotiza	645.000	No Cotiza	360.000
36	Ketamina inyectable	No Cotiza	855.000	1.164.000	No Cotiza
37	Cateter intravenoso periferico N°22	No Cotiza	112.500	No Cotiza	300.000
38	Cateter intravenoso periferico N°24	No Cotiza	112.500	No Cotiza	300.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

39	Sulfacetamida + atropina inyectable	No Cotiza	295.500	304.800	No Cotiza
40	Neomicina + Sulfametazina + Asociado Solucion oral	No Cotiza	412.500	226.350	No Cotiza
41	Alcohol Rectificado - Solucion	No Cotiza	127.500	90.000	No Cotiza
42	Cipermetrina+DDVPSolucion	No Cotiza	442.500	3.737.700	No Cotiza
43	Algodonhidrofilo	No Cotiza	480.000	565.800	No Cotiza
44	Amoxicilina inyectable	No Cotiza	257.500	318.750	No Cotiza
45	Cefalexina ampolla	No Cotiza	295.000	355.550	No Cotiza
46	Enrofloxacina inyectable	No Cotiza	No Cotiza	232.320	No Cotiza
47	Vaselina - liquida	No Cotiza	125.000	337.800	No Cotiza
48	Vacuna Antirrabica de uso canino	No Cotiza	510.000	No Cotiza	No Cotiza
49	Vacuna Multiple	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza	No Cotiza
50	Gasa hidrófila	No Cotiza	3.000.000	No Cotiza	No Cotiza
51	Hoja de bisturi de acero inoxidable Nº 24	No Cotiza	105.000	54.000	7.500.000
52	Hilo para sutura poliamida Nº 0,30 mm	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.008.000
53	Metoclopramida ampolla	No Cotiza	400.000	331.500	No Cotiza
54	Metoclopramida ampolla	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
55	Acetil HomocisteinaTiolactona + Vitamina B12 + Asociado Iny.	No Cotiza	2.685.000	775.650	No Cotiza
56	Adrenalina ampolla 10mg	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
57	Ranitidina inyectable 50mg	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
58	Diazepam ampolla 10 mg	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
59	Omeprazol ampolla 40 mg	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
60	Amoxicilina + Sulbactam comprimido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
61	Amoxicilina + Sulbactam ampolla	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
62	Collar isabelino Nº 4	No Cotiza	450.000	No Cotiza	No Cotiza
63	Collar isabelino N° 6	No Cotiza	650.000	No Cotiza	No Cotiza
64	Imidocarb Inyectable	No Cotiza	156.000	150.600	No Cotiza
65	Cipermetrinasolucion	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
66	Equipo Macrogotero	No Cotiza	180.000	No Cotiza	1.280.010
67	Hemostatico Inyectable	No Cotiza	325.000	169.350	No Cotiza
68	Enrofloxacina comprimido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
69	Gentamicina gota	No Cotiza	No Cotiza	128.300	No Cotiza
70	Gentamicina crema para uso veterinario	No Cotiza	710.000	971.200	No Cotiza
71	ClorfeniraminaMaleato Inyectable	No Cotiza	110.000	72.550	No Cotiza
72	Neomicina + Triancinolona + Asociado Gota	No Cotiza	330.000	248.700	No Cotiza
73	Clorhexidina Spray	No Cotiza	495.000	490.500	No Cotiza
74	Rutina+AcidoAscorbico+Vitamina K comprimido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
75	Triancinolona Inyectable	No Cotiza	427.500	857.250	No Cotiza
76	Caja de Cirugia General	No Cotiza	2.000.000	8.163.370	30.900.000
77	Caja de Cirugia Menor	No Cotiza	500.000	904.855	3.300.000
78	Termometro axilar	No Cotiza	250.000	100.000	No Cotiza
79	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
80	Mesa de cirugiamultifuncion	No Cotiza	No Cotiza	4.400.000	No Cotiza
81	Collar para perro	No Cotiza	1.250.000	No Cotiza	No Cotiza
82	Correa para perro	No Cotiza	1.250.000	No Cotiza	No Cotiza
83	Collar de ahorque para perro	No Cotiza	1.325.000	No Cotiza	No Cotiza

PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EQUINOS

Ítem	Descripción del Bien	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
84	Penicilina + Estreptomicina + asociados Inyectable	No Cotiza	6.500.000	5.845.000	No Cotiza
85	Oxitetraciclina clorhidrato inyectable	No Cotiza	855.000	1.136.550	No Cotiza
86	Fenilbutazona Inyectable	No Cotiza	1.825.000	2.275.000	No Cotiza
87	Dexametazona Inyectable	No Cotiza	997.500	868.500	No Cotiza
88	Dexametasona Fosfato + Dexametasona Acetato Inyectable	No Cotiza	3.795.000	5.077.000	No Cotiza
89	FlunixinMeglumina Inyectable	No Cotiza	2.260.000	1.933.000	No Cotiza
90	Dipirona inyectable	No Cotiza	562.500	362.250	No Cotiza

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

91	Butilbromuro de Hioscina + Dipirona + Asociado Inyectable	No Cotiza	1.775.000	1.611.500	No Cotiza
92	Dimetilpolisiloxano + Magnesio +Cobalto Solución	No Cotiza	177.000	No Cotiza	No Cotiza
93	Sorbitol Solución Inyectable	No Cotiza	2.040.000	No Cotiza	No Cotiza
94	Furosemida Solucion	No Cotiza	375.000	217.750	No Cotiza
95	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	No Cotiza	307.500	237.750	No Cotiza
96	VacuanaAntitetanica ampolla	No Cotiza	5.100.000	No Cotiza	No Cotiza
97	Suero antitetanico de origen equino	4.025.700	1.530.000	No Cotiza	No Cotiza
98	Sodio + Cloruro de calcio + Cloruro de potasio + Vitaminas + Asociados - Solución	No Cotiza	6.579.000	No Cotiza	No Cotiza
99	Aceite de Trementina + Ioduro de Potasio + Asociado Solución	No Cotiza	640.000	No Cotiza	No Cotiza
100	Triclorofon Polvo	No Cotiza	520.000	No Cotiza	No Cotiza
101	Ivermectina + Prazicuantel Gel Oral	No Cotiza	4.100.000	4.048.000	No Cotiza
102	Citrato de hierro amoniacal+Glicerofosfato de Sodio+AsociadoSolución Inyectable	No Cotiza	2.750.000	No Cotiza	No Cotiza
103	Diaceturato de Diazoaminodibenzamidina Inyectable	No Cotiza	299.700	272.400	No Cotiza
104	Carbazocromo - Inyectable	No Cotiza	600.000	No Cotiza	No Cotiza
105	Ketamina inyectable	No Cotiza	1.335.000	1.746.000	No Cotiza
106	Xilazina Inyectable	No Cotiza	1.250.000	1.070.000	No Cotiza
107	Acepromacinameleato inyectable	No Cotiza	837.500	854.000	No Cotiza
108	Extracto de Higado + Asociado Inyectable	No Cotiza	4.050.000	5.203.000	No Cotiza
109	Acetil HomocisteinaTiolactona + Vitamina B12 + Asociado Inyectable	No Cotiza	2.700.000	775.650	No Cotiza
110	Vitamina B12 inyectable	No Cotiza	358.500	1.424.250	No Cotiza
111	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	No Cotiza	1.695.000	1.843.000	No Cotiza
112	Jeringa desechable con aguja	No Cotiza	585.000	No Cotiza	No Cotiza
113	Agujas hipodermicas descartables	No Cotiza	250.000	575.000	No Cotiza
114	Guante de procedimiento tamaño Grande	No Cotiza	562.500	405.000	450.000
115	Guante de procedimiento	No Cotiza	10.000	128.000	30.000
116	IodopovidonaSolución	No Cotiza	249.500	642.900	No Cotiza
117	Aceite de creosota + fenol Liquido	No Cotiza	2.275.000	No Cotiza	No Cotiza
118	Alcohol Rectificado - Solución	No Cotiza	96.000	No Cotiza	No Cotiza
119	Agua Oxigenada Solución	No Cotiza	75.000	No Cotiza	No Cotiza
120	Cipermetrina + AcidoSalicílico Pomada	No Cotiza	15.600.000	No Cotiza	No Cotiza
121	Cipermetrina+DDVPSolución	No Cotiza	1.611.000	2.242.620	No Cotiza
122	Atropina inyectable	No Cotiza	109.500	211.400	No Cotiza

INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS

Ítem	Descripción del Bien	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
123	Raticidas en cebo granulado	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
124	Raticidas en cebo parafinado o peletizado	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
125	Veneno para termitas en líquido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
126	Insecticida en aerosol para insectos rastreros	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
127	Insecticida en aerosol para insectos voladores	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
128	Insecticida en aerosol multiinsecticida	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
129	Hormiguicida en polvo	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
130	Curabichera en aerosol	No Cotiza	675.000	783.675	No Cotiza
131	Insecticida liquido	No Cotiza	No Cotiza	11.213.100	No Cotiza
132	Sebo para cucaracha	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
		4.731.300	122.840.450	92.099.290	49.178.010

El Comité Evaluador, cotejo las Listas de Precios de las empresas participantes, y comprobó que la firma **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**, arroja diferencia en el monto total de la oferta con relación al cuadro comparativo de ofertas, y aplicando las disposiciones establecidas en el artículo 57° Aclaración de ofertas, prevista en el Decreto Reglamentario de la Ley N°2051/03, y

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

comunica a la misma de la diferencia aritmética detectada de **G. 20.-** (Guaraníes: veinte) menor a su oferta presentada, mediante Nota UOC. N° 1819 de fecha (30.10.2015),remitida ese mismo día vía correo electrónico en la misma expresa que deberá realizar la manifestación de disconformidad o aceptación del mismo, en el perentorio plazo de 24 (veinticuatro) horas, a partir de la recepción de la nota.

La empresa GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, remite nota sin número en contestación al requerimiento, ingresado por Mesa de Entrada UOC. N° 1134de fecha (02.11.2015), por el cual comunica su aceptación a las correcciones aritméticas realizadas por el Comité Evaluador.

5).- <u>ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.</u>

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27° Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadascon respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose si no cumple con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

N°	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documentos que acrediten las facultades del firmantede la oferta
			Monto	Vigencia				
1	VYT FARMA S.A.	Cumple	300.000	90 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	ANGORA de Delicia Benítez	Cumple	7.000.000	90 días	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
3	GBO MEDICAL de Iris Posada	Cumple	5.000.000	90 días	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
4	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	Cumple	2.458.901	90 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En esta etapa de evaluación, el Comité Evaluador, en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, Por la cual se aprueba en criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Articulo 40° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas, en ese contexto se ha solicitado informe al Dpto. de Talentos Humanos de la Policía Nacional acerca de los miembros del Comité de Evaluación y funcionarios del Dpto. UOC., constatándose que los oferentes no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40°. Así mismo, se corrobora en la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los datos de los oferentes y no registran dato, en consecuencia no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso b) del Artículo 40°.

Luego del análisis, conforme al cuadro precedente, se observa ,que las firmas oferentes "CUMPLEN",con el suministro de los documentos sustanciales por lo que el comité recomienda aceptar sus ofertas.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

Prosiguiendo con el análisis de las ofertas calificadas, y conforme a lo establecido en el Artículo 61° "*método de evaluación*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 "*3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, ... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...*".

El precio más bajo en los Ítems 1, 4, 5, 8, 9, 11, 18, 21, 26, 29, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 66, 70, 75, 76, 77, 85, 86, 88, 97, 105, 107, 108, 110, 111, 113, 115, 116, 121, 122 y 130; corresponde a la firma ANGORA de Delicia Benítez, la oferta más baja presentada para los Ítems 2, 3, 6, 7, 12, 14, 17, 22, 24, 25, 32, 40, 41, 51, 53, 55, 64, 67, 71, 72, 73, 78, 87, 84, 87, 89, 90, 91, 94, 95, 101, 103, 106, 109 y 114 son de la firma GBO MEDICAL de Iris Posada; así como también la única oferta presentada para el Ítem15 es de la firma VYT FARMA S.A. y por último la oferta más baja presentada para los Ítems 34, 35 y 52 corresponden a la firma BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., se procede a verificar en detalle la presentación de las documentaciones de carácter formal.El resultado del mencionado estudio se resume en el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**1).- VYT FARMA S.A.**	**2).- ANGORA de Delicia Benítez**	**3).- GBO MEDICAL de Iris Posada**	**4).- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa y fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de ofertas.	No aplica	No presenta	Cumple	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2014	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
Facturación del 50% como mínimo del monto total de la oferta presentada, en el suministro de productos veterinarios e insecticidas y fumigantes, conforme a las	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

especificaciones técnicas solicitadas, en promedio de los 3 últimos años. (2012-2013-2014).				
Constancia del Registro Único del Contribuyente expedido por la Subsecretaria de estado de tributación, donde consta la actividad económica en el cual se puede comprobar que se encuentra habilitado como importador y/o distribuidor de productos químicos	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
Autorización autenticada por escribanía. Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización legalizada expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor y Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. Para representante: acreditar ser representante. Carta de Representaciónoriginal o copia autenticada por escribanía por el fabricante debidamente legalizado y Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No aplica	Presenta parcialmente	Cumple	No aplica
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
Facturación del 50% como mínimo del monto total de la oferta presentada, en el suministro de productos veterinarios e insecticidas y fumigantes, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, en promedio de los 3 últimos años. (2012-2013-2014).	No presenta	No aplica	No aplica	Cumple
Autorización autenticada por escribanía. Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización legalizada expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor y Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. Para representante: acreditar ser representante. Carta de	Cumple	No aplica	No aplica	Presenta parcialmente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

Representaciónoriginal o copia autenticada por escribanía por el fabricante debidamente legalizado y Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.				
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	No presenta	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2014	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a lapresentación de la oferta	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia del Registro Único del Contribuyente expedido por la Subsecretaria de estado de tributación, donde consta la actividad económica en el cual se puede comprobar que se encuentra habilitado como importador y/o distribuidor de productos químicos	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
Otros documentos.				
1. Declaración jurada Que todos los bienes ofertados son nuevos y originales de fábrica.	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta
2. Declaración jurada de la disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.).	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta
3. Planilla de cálculo de los ratios financieros	Cumple	No presenta	Cumple	No presenta
4. Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, otorgado por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de oferta.	Cumple	No presenta	Cumple	Cumple
5. Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	No aplica	No presenta	Cumple	No aplica
6. Balance General de los 3 últimos años (2012-2013-2014) y Estados Financieros.	Cumple	Presenta parcialmente	Cumple	Cumple
7. Registro vigente de la habilitación de la empresa en el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) según el Articulo N° 5 de la Ley N°667/95 "Que establece el régimen de registro y fiscalización integral de los productos de uso veterinario y fija condiciones para desarrollar actividades de elaboración, fraccionamiento, distribución, tenencia, importación, exportación, expendio y uso de dichos productos".	No presenta	No presenta	Presenta vencido	No presenta
8. Registro vigente de los Productos veterinarios en el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) según el Articulo N° 8 de la Ley N°667/95 "Que establece el régimen de registro y fiscalización integral de los productos de uso veterinario y fija condiciones para desarrollar actividades de elaboración, fraccionamiento, distribución, tenencia, importación, exportación, expendio y uso de dichos productos".	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

9. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. Según corresponda. La no presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC no es motivo de descalificación de las ofertas.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
10. Constancia de satisfacción de clientes públicos y/o privados	Cumple	No presenta	Cumple	Cumple
Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados, en caso de no ser original deberá esta autenticado por Escribano Público.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Según se puede observar, las firmas oferentes, no presentan la totalidad de las documentaciones y teniendo en cuenta el Artículo 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procede a hacer el requerimiento de los documentos faltantes según la planilla de revisión, solicitando que las respuestas sean hechas por escrito en el plazo de 1 (un) día hábil de recibida la solicitud de aclaración, mediante Notas UOC. Nos. 1879; 1880; 1881 y1882 de fecha (05.11.2015), remitidas ese mismo día, vía correo electrónico, a las firmas: GBO MEDICAL de Iris Posada; ANGORA de Delicia Benítez; VYT FARMA S.A.y BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., respectivamente con la confirmación de la recepción ese mismo día por parte de las firmas GBO MEDICAL de Iris Posada; ANGORA de Delicia Benítez yBBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. y acuse de recibo de fecha (06.11.2015) por parte de las firmas ANGORA de Delicia Benítez y VYT FARMA S.A.

Que, en fecha (06.11.2015), según Mesa de Entrada UOC. N° 1149, la firma GBO MEDICAL de Iris Posada,remite los documentos solicitados,detallados en el cuadro más arriba, los cualesserán adicionados a la ofertay analizando la pertinencia de los mismos, se comprueba que"CUMPLE"con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual el Comité de Evaluación recomienda aceptarsu oferta.

Asimismo, la firma BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., en fecha (06.11.2015), según Mesa de Entrada UOC. N° 1154, remite los documentos solicitados,detallados en el cuadro más arriba, los cuales serán adicionados a la ofertay analizando la pertinencia de los mismos, se comprueba que"CUMPLE"con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo cual el Comité de Evaluación recomienda aceptar su oferta.

Las firmas VYT FARMA S.A. y ANGORA de Delicia Benítez, en fecha (09.11.2015), según Mesa de Entrada UOC. N° 1155 y 1157 respectivamente, remiten los documentos solicitados, detallados en el cuadro más arriba, los cuales serán adicionados a sus ofertas y analizado la pertinencia de los mismos, se comprueba que "CUMPLEN" con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo cual el Comité de Evaluación recomienda aceptar sus ofertas.

Seguidamente, se analizan además los siguientes requisitos de calificación establecidos en el Anexo B del Pliego de Bases y condiciones.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual delos oferentes, se consideraran los Balances de los años 2012, 2013 y 2014 de los siguientes índices:

Índices	1).- VYT FARMA S.A.	2).- ANGORA de Delicia Benítez	3).- GBO MEDICAL de Iris Posada	4).- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	**1,80**	**31,79**	**1,67**	**2,03**
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	**0,61**	**0,02**	**0,55**	**0,59**
Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**7,80**	**0,73**	**0,95**	**0,02**

Del análisis realizado precedentemente se puede confirmar que que las firmasoferentes "CUMPLEN"conesta etapa de la evaluación.

Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Documentos	1).- VYT FARMA S.A.	2).- ANGORA de Delicia Benítez	3).- GBO MEDICAL de Iris Posada	4).- BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Contar con constancia de satisfacción de clientes públicos y/o privados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá demostrar volumen de facturación del 50% como mínimo del monto total de la oferta presentada, en el suministro de productos veterinarios, insecticidas y fumigantes, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, en promedio de los 3 últimos años. (2012-2013-2014).Podrán presentarse la cantidad de facturaciones que fuesen necesarias para acreditar el volumen, en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, las mismas podrán ser de entidades públicas o privadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Del análisis realizado precedentemente, se puede confirmar que que las firmas oferentes "CUMPLEN"con esta etapa de la evaluación.

Margen de Preferencia para productos nacionales:

No se aplicaproceso por no darse el caso enla comparación de precios ofertados.

Criterio para desempate de ofertas:

No se aplica por no darse el caso entre las ofertas presentadas.

6).-<u>MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.</u>

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° "*Adjudicación*" de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al Artículo 63 "*Criterios de Adjudicación*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1).-Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2).-Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3).- Presente el precio evaluado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas:VYT FARMA S.A, para elÍtem. 15;ANGORA de Delicia Benítez, para los Ítems 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 62, 63, 66, 70, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 104, 104, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122 y 130; GBO MEDICAL de Iris Posada para los Ítems 2, 3, 6, 7, 12, 14, 17, 22, 24, 25, 32, 40, 41, 46, 51, 53, 55, 64, 67, 69, 71, 72, 73, 78, 80, 84, 87, 89, 90, 91, 94, 95, 101, 103, 106, 109, 114 y 131; y BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. para los Ítems 34,35 y 52.

7).-CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS-

VYT FARMA S.A.

PRODUCTO S VETERINARIOS Y EQUIPOS PARA CANES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
15	51142937-001	Clorhidrato de lidocaina - Spray	LIDOCAINA PISA	MEXICO	Unidad	4	Caja	*121.275*	485.100
						Precio Total:			485.100

ANGORA de Delicia Benítez

PRODUCTO S VETERINARIOS Y EQUIPOS PARA CANES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
1	51102601-004	Oxitetraciclina Inyectable	Oximed	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*8.775*	263.250
4	51102601-009	Penicilina + Gentamicina + Asociado Inyectable	Pentagal	Paraguay	Unidad	20	Caja	*13.500*	270.000
5	51181704-002	Dexametazona Inyectable	Dexagal	Paraguay	Unidad	30	Caja	*15.000*	450.000
8	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	Anestina	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*6.075*	60.750
9	42121602-998	Extracto de Higado + Asociado Inyectable	Extracto de Higado	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*21.750*	652.500
10	42121606-997	Trichlorphon + Sulfaniilamida + Asociado Unguento	Neodermol	Paraguay	Unidad	10	Pote	*21.875*	218.750
11	42121606-9995	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	Curabicher a Lila	Paraguay	Unidad	60	Frasco	*15.000*	900.000
13	42121606-9993	Cipermetrina + Acido Salicilico Pomada	Pasta Cacique	Paraguay	Unidad	30	Lata	*119.500*	3.585.000
16	47131803-005	Aceite de creosota + fenol Liquido	Creolina	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*45.000*	2.250.000
18	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Disposable	Paraguay	Unidad	50	Caja	*37.500*	1.875.000
19	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Disposable	Paraguay	Unidad	10	Caja	*47.750*	477.500

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

21	42121604-9996	FlunixinMeglumina Inyectable	Fluminin	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*18.500*	370.000
23	42121606-998	Collar antiparasitario	Hollyday	Argentina	Unidad	30	Unidad	*28.000*	840.000
26	51101550-001	Cefalexina comprimido	Cegalpet	Paraguay	Unidad	40	Caja	*42.500*	1.700.000
27	51102601-008	Penicilina + Estreptomicina + Asociado Inyectable	Pentagal	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*17.500*	525.000
29	51102722-001	IodopovidonaSolucion	Iodopovidona	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*22.500*	225.000
30	51102722-002	IodopovidonaJabon Liquido	Iodopovidona	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*70.000*	700.000
31	51102709-001	Agua Oxigenada Solucion	Agua Oxigenada	Paraguay	Unidad	5	Frasco	*30.000*	150.000
33	51201808-001	Levamisol Inyectable	L.Biomisol	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*12.500*	250.000
36	51142934-003	Ketamina inyectable	Ketagal	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*42.750*	855.000
37	42221504-003	Cateter intravenoso periferico N°22	Nipro	Japón	Unidad	30	Unidad	*3.750*	112.500
38	42221504-003	Cateter intravenoso periferico N°24	Nipro	Japón	Unidad	30	Unidad	*3.750*	112.500
39	42121601-003	Sulfacetamida + atropina inyectable	Sulfatrop	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*14.775*	295.500
42	42121606-9994	Cipermetrina+DDVPSolucion	Diclovan	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*14.750*	442.500
43	42312301-001	Algodonhidrofilo	Camia	Paraguay	Unidad	20	Paquete	*24.000*	480.000
44	51101511-005	Amoxicilina inyectable	Amoximed LA	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*25.750*	257.500
45	51101550-007	Cefalexina ampolla	Cefalmed	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*29.500*	295.000
47	51171630-002	Vaselina - liquida	Vaselina	Paraguay	Unidad	5	Frasco	*25.000*	125.000
48	51201617-002	Vacuna Antirrabica de uso canino	Novivac	USA	Unidad	40	Frasco	*12.750*	510.000
49	51201638-9999	Vacuna Multiple	Merial	USA	Unidad	60	Frasco	*20.000*	1.200.000
50	42311511-001	Gasa hidrófila	Lasca	Paraguay	Unidad	40	Paquete	*75.000*	3.000.000
62	42121513-9992	Collar isabelino Nº 4	Krusse	Dinamarca	Unidad	10	Unidad	*45.000*	450.000
63	42121513-9992	Collar isabelino N° 6	Krusse	Dinamarca	Unidad	10	Unidad	*65.000*	650.000
66	41123403-002	Equipo Macrogotero	Nipro	Japón	Unidad	30	Unidad	*6.000*	180.000
70	51101584-013	Gentamicina crema para uso veterinario	Gentavet	Paraguay	Unidad	40	Pomo	*17.750*	710.000
75	42121604-9994	Triancinolona Inyectable	Cortinol	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*14.250*	427.500
76	42171910-9998	Caja de Cirugia General	Stainless	Pakistan	Unidad	1	Kit	*2.000.000*	2.000.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

77	42171910-9999	Caja de Cirugia Menor	Stainless	Pakistan	Unidad	1	Kit	*500.000*	500.000
81	42121513-9991	Collar para perro	Angora	Paraguay	Unidad	50	Unidad	*25.000*	1.250.000
82	42121513-9990	Correa para perro	Angora	Paraguay	Unidad	50	Unidad	*25.000*	1.250.000
83	42121513-9989	Collar de ahorque para perro	Angora	Paraguay	Unidad	50	Unidad	*26.500*	1.325.000

PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EQUINOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
85	51102601-005	Oxitetraciclina clorhidrato inyectable	Oximed Plus	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*28.500*	855.000
86	42121604-9998	Fenilbutazona Inyectable	Fenilbutazona	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*18.250*	1.825.000
88	51181704-017	Dexametasona Fosfato + Dexametasona Acetato Inyectable	Dexagal LA	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*37.950*	3.795.000
92	42121601-002	Dimetilpolisiloxano + Magnesio +Cobalto Solucion	Polixane	Argentina	Unidad	2	Frasco	*88.500*	177.000
93	42121601-9999	Sorbitol Solucion Inyectable	Gasin	Paraguay	Unidad	60	Frasco	*34.000*	2.040.000
96	51201648-001	VacuanaAntitetanica ampolla	Vencosat	Brasil	Unidad	200	Frasco	*25.500*	5.100.000
97	51201801-9998	Suero antitetanico de origen equino	Vencosat	Brasil	Unidad	60	Frasco	*25.500*	1.530.000
98	42121607-004	Sodio + Cloruro de calcio + Cloruro de potasio + Vitaminas + Asociados - Solucion	Suero Galmedic	Paraguay	Unidad	360	Frasco	*18.275*	6.579.000
99	42121608-9999	Aceite de Trementina + Ioduro de Potasio + Asociado Solucion	Workalin	Argentina	Unidad	4	Frasco	*160.000*	640.000
100	51102505-001	Triclorofon Polvo	Neguvon Polvo	Brasil	Unidad	4	Frasco	*130.000*	520.000
102	42121607-001	Citrato de hierro amoniacal+Glicerofosfato de Sodio+AsociadoSolucion Inyectable	Olivit-Se	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*55.000*	2.750.000
104	51131807-003	Carbazocromo - Inyectable	Hemovet	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*30.000*	600.000
105	51142934-003	Ketamina inyectable	Ketagal	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*44.500*	1.335.000
107	42121604-003	Acepromacinameleato inyectable	Anicedan	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*16.750*	837.500
108	42121602-998	Extracto de Higado + Asociado Inyectable	Extracto de Higado	Paraguay	Unidad	200	Frasco	*20.250*	4.050.000
110	51191905-038	Vitamina B12 inyectable	Galmevit	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*11.950*	358.500
111	42121606-9995	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	Curabichera Plata	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*16.950*	1.695.000
112	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Disposable	China	Unidad	600	Unidad	*975*	585.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

113	42142523-001	Agujas hipodermicas descartables	Disposable	China	Unidad	1.000	Unidad	*250*	250.000
115	42132203-001	Guante de procedimiento	Polysen	Francia	Unidad	50	Unidad	*200*	10.000
116	51102722-001	IodopovidonaSolucion	Galmedic	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*24.950*	249.500
117	47131803-005	Aceite de creosota + fenol Liquido	Creolina	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*45.500*	2.275.000
118	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solucion	Galmedic	Paraguay	Unidad	3	Frasco	*32.000*	96.000
119	51102709-001	Agua Oxigenada Solucion	Agua Oxigenada	Paraguay	Unidad	3	Frasco	*25.000*	75.000
120	42121606-9993	Cipermetrina + Acido Salicilico Pomada	Pasta Cacique	Paraguay	Unidad	130	Lata	*120.000*	15.600.000
121	42121606-9994	Cipermetrina+DDVPSolucion	Diclovan	Paraguay	Unidad	18	Frasco	*89.500*	1.611.000
122	51151616-001	Atropina inyectable	Diclovan	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*10.950*	109.500

INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
130	10191509-017	Curabichera en aerosol	Galmedic	Paraguay	Unidad	45	Frasco	*15.000*	675.000
						Precio Total:			88.413.750

GBO MEDICAL de Iris Posada

PRODUCTO S VETERINARIOS Y EQUIPOS PARA CANES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
2	42121607-005	Ivermectina Inyectable	Iverm	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*10.400*	312.000
3	51102601-006	Penicilina + Estreptomicina Inyectable	Pentagal 2.400.000 UI	Paraguay	Unidad	40	Caja	*15.245*	609.800
6	51142009-002	Dipirona inyectable	Desalgina	Paraguay	Unidad	25	Frasco	*7.245*	181.125
7	51151616-001	Atropina imyectable	Atropina 1% Galmedic	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*7.050*	70.500
12	42121606-9995	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	Curabicheras Plata Galmedic Aerosol	Paraguay	Unidad	60	Frasco	*17.415*	1.044.900
14	42121604-011	Calcio + Vitaminas + Asociados Solucion	Boroglucon ato de Calcio	Paraguay	Unidad	35	Frasco	*8.735*	305.725
17	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Shandong	China	Unidad	20	Caja	*42.860*	857.200
22	42121604-013	Xilazina Inyectable	Xilagal	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*10.700*	214.000
24	42132203-001	Guante de procedimiento	Semperme d	Austria	Unidad	10	Caja	*27.000*	270.000
25	51101511-001	Amoxicilina comprimido	Amoxipet	Paraguay	Unidad	30	Caja	*17.430*	522.900

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

32	42121606-9999	Cipermetrina + Butoxido de piperomilo - Shampoo	Galpet	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*15.310*	459.300
40	51102601-9996	Neomicina + Sulfametazina + Asociado Solucion oral	Sulfamicina Oral	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*7.545*	226.350
41	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solucion	Shantal	Paraguay	Unidad	6	Frasco	*15.000*	90.000
46	51102601-001	Enrofloxacina inyectable	Floxacin 10 % Inyectable	Paraguay	Unidad	6	Frasco	*38.720*	232.320
51	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable Nº 24	Condor	Argentina	Unidad	30	Unidad	*1.800*	54.000
53	51171806-001	Metoclopramida ampolla	Midapet Inyectable	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*6.630*	331.500
55	42121602-9999	Acetil HomocisteinaTiolactona + Vitamina B12 + Asociado Inyectable	Toxohepat	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*25.855*	775.650
64	42121606-9992	Imidocarb Inyectable	Tristedip	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*15.060*	150.600
67	42121602-999	Hemostatico Inyectable	Antihem	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*16.935*	169.350
69	51101584-002	Gentamicina gota	Gentavet Colirio gotas	Paraguay	Unidad	20	Frasco	*6.415*	128.300
71	51161630-002	ClorfeniraminaMaleato Inyectable	Galerfin	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*7.255*	72.550
72	51102601-9995	Neomicina + Triancinolona + Asociado Gota	Triderm Gotas	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*8.290*	248.700
73	51102707-9999	Clorhexidina Spray	Clorhex Spray	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*16.350*	490.500
78	42182206-001	Termometro axilar	Fumed Medical	China	Unidad	20	Unidad	*5.000*	100.000
80	42295112-001	Mesa de cirugiamultifuncion	Fullinox	Paraguay	Unidad	1	Unidad	*4.400.000*	4.400.000

PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EQUINOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
84	51102601-009	Penicilina + Estreptomicina + asociados Inyectable	Pentagal Reforzado 6.000.000 UI	Paraguay	Unidad	500	Frasco	*11.690*	5.845.000
87	51181704-002	Dexametazona Inyectable	Dexagal	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*17.370*	868.500
89	42121604-9996	FlunixinMeglumina Inyectable	Flunimin	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*19.330*	1.933.000
90	51142009-002	Dipirona inyectable	Desalgina	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*7.245*	362.250
91	51172107-9997	Butilbromuro de Hioscina + Dipirona + Asociado Inyectable	Equicol	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*16.115*	1.611.500
94	42121604-002	Furosemida Solucion	DiureticoGa lmedic	Paraguay	Unidad	50	Frasco	*4.355*	217.750
95	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	Anestina	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*7.925*	237.750
101	42121607-9995	Ivermectina + Prazicuantel Gel Oral	Equicuantel	Paraguay	Unidad	400	Unidad	*10.120*	4.048.000
103	42121604-9995	Diaceturato de Diazoaminodibenzamidina Inyectable	Tristesan Compuesto	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*9.080*	272.400

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

106	42121604-013	Xilazina Inyectable	Xilagal	Paraguay	Unidad	100	Frasco	*10.700*	1.070.000
109	42121602-9999	Acetil HomocisteinaTiolactona + Vitamina B12 + Asociado Inyectable	Toxohepat	Paraguay	Unidad	30	Frasco	*25.855*	775.650
114	42132203-001	Guante de procedimiento tamaño Grande	Semperme d	Autria	Unidad	1.500	Unidad	*270*	405.000

INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
131	10191509-038	Insecticida liquido	Diclovan	Paraguay	Unidad	10	Frasco	*124.590*	1.245.900
						Precio Total:			31.209.970

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.									
PRODUCTO S VETERINARIOS Y EQUIPOS PARA CANES									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)**
34	51191604-001	Suero Ringer Lactato - Solución	B-BRAUN	Brasil	Unidad	50	Frasco	*15.000*	750.000
35	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	B-BRAUN	Brasil	Unidad	30	Frasco	*12.000*	360.000
52	42312201-006	Hilo para sutura poliamida Nº 0,30 mm	B-BRAUN / AESCULAP	España / Colombia	Unidad	2	Unidad	*504.000*	1.008.000
						Precio Total:			2.118.000

TOTAL GENERAL ADJUDICACION	122.226.820

8).-<u>RECOMENDACIÓN.</u>

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo y conforme al análisis de las ofertas correspondientes a los Ítems 10, 13, 15, 16, 19, 23, 27, 30, 31, 33, 46, 48, 49, 50, 62, 63, 69, 80, 81, 82, 83, 92, 93, 96, 98, 99, 100, 102, 104, 112, 117, 118, 119, 120 y 131, se puede observar que no cumple con la cantidad mínima de oferentes, tal como lo requiere el Artículo 34 "Procedimiento" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que menciona en su inciso c)"*Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", por lo tanto, recomienda la utilización de las facultades acordadas por el Artículo 34° mencionado, a los efectos de la adjudicación de los ítems mencionados, en consideración a que, urge la necesidad de contar ya con los bienes y adjudicar a las firmas: VYT

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS E INSECTICIDAS", PLURIANUAL- ID 287.843.

FARMA S.A, para el Ítem. 15, para el Ejercicio Fiscal 2015, por el monto total de **G. 485.100**.- (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y cinco mil cien); ANGORA de Delicia Benítez, para los Ítems 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 62, 63, 66, 70, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 104, 104, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122 y 130, por el monto total de **G. 88.413.750**.- (Guaraníes: Ochentay ocho millones cuatrocientos trece milsetecientos cincuenta), para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 35.178.300.- (Guaraníes: Treinta y cinco millones ciento setenta y ocho mil trescientos) y sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 53.235.450.- (Guaraníes: Cincuenta y tres millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta); GBO MEDICAL de Iris Posada para losÍtems 2, 3, 6, 7, 12, 14, 17, 22, 24, 25, 32, 40, 41, 46, 51, 53, 55, 64, 67, 69, 71, 72, 73, 78, 80, 84, 87, 89, 90, 91, 94, 95, 101, 103, 106, 109, 114 y 131, por el monto total de **G. 31.209.970**.- (Guaraníes: Treinta y un millones doscientos nueve milnovecientos setenta), para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 15.217.250.- (Guaraníes: Quince millones doscientos diecisiete mil doscientos cincuenta) y sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 15.992.720.- (Guaraníes: Quince millones novecientos noventa y dos mil setecientos veinte); y BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. para los Ítems 34, 35 y 52, por el monto total de **G. 2.118.000**.- (Guaraníes: Dos millones ciento dieciocho mil), para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 1.425.000.- (Guaraníes: Un millón cuatrocientos veinticinco mil) y sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 693.000.- (Guaraníes: Seiscientos noventa y tres mil);el monto total de la adjudicación es de **G. 122.226.820**.- (Guaraníes: Ciento veintidós millones doscientos veintiséis mil ochocientos veinte), para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 52.305.650.- (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos cinco mil seiscientos cincuenta) y sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 69.921.170.- (Guaraníes: Sesenta y nueve millones novecientos veintiún mil ciento setenta); y así como también recomienda declarar desierta la licitación en los Ítems N° 20, 28, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 68, 74, 79, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 132; conforme al Artículo 30°DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso *a) "que no se hubiera presentado oferta alguna".*

No habiendo otro tema que tratar, finaliza el informe, siendo las 14:00horas del día diez de noviembrede dos mil quince, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.-

CARLOS ADALBERTO LUGO GARAY
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero Habilitado Pagador - Prog. 2.1.6

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador - Prog. 2.1.1

Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe - Departamento U.O.C